

Con esta impresión agradable y no con las destempladas invectivas y las sátiras virulentas de la periodística lucha política, daremos fin á este largo capítulo, con que termina en realidad la primera etapa de vida independiente. Hubo desde entonces hasta el 57 ciertos períodos de desaliento y como de retroceso aparente, pero en fondo, á pesar de nuestras revoluciones y discordias, se cumplió en la nación un progreso lento, pero constante, que debía aparecer bajo forma de florecimiento de nuestra cultura; y que hoy admiramos satisfechos, por más que ofrezca sombras el risueño cuadro que nos falte mucho para ponernos en armonía con las naciones más avanzadas del Globo. . . Mas, no debemos pronunciar otra palabra que brota de los labios, y que es hija del afecto al pensar en nuestra patria: Adelante! . . .



## CAPITULO VII.

### Lucha Política.—Centralistas y Federalistas.

(1830—1840.)

En la imposibilidad de hacer contener en el Capítulo anterior un cuadro que es completo, y como de una pieza, —tal es la lucha entre *centralistas* y *federalistas*,—nos vemos obligados á resumir lo anterior, cumpliéndolo en cierto modo, antes de entrar en la época oscura que precedió á la grande y progresista de la *Federación* del 57, que le dió un impulso manifiesto á las letras nuevoleoneras, como un reflejo, digámoslo así, del gran movimiento nacional que entonces se cumplía.

Conviene, pues, insistir sobre aquella época relativamente floreciente, que siguió á nuestra *Independencia*; de la lucha, ya jocosa, satírica ó burlesca, ya seria, grave y concienzuda, que se inauguró á la caída de don Vicente Guerrero, [1829], prolongándose hasta el advenimiento de la primera aurora federal con el seudo-liberal Santa-Ana y el patriota, y *puro*, Valentín Gómez Farías (1833-1834).

Dividíase entonces la nación —como se ha dicho,—en *centralistas* y *federalistas*, *escoceses* y *yorkinos*; y todo ello tenía una representación fiel en la prensa de todo el país, en los folletos y hojas volantes que expresaban la agitación de los espíritus. El tema principal en esa lucha era el *releccionismo*, que tendía á perpetuar las autoridades y mandatarios; pero que en la práctica sucedía todo lo contrario, pues

que las asonadas y motines militares no dejaban, en lo general, esas autoridades permaneciesen en los puestos, que bien ó mal medio de anteriores elecciones ocupaban.

Ese sistema de los cambios violentos se perfeccionó, como todos lo saben, hasta que la radicalísima revolución del 57 vino á dar quiera una bandera, un programa definido á los que de tiempo atrás ansiaban el movimiento en la administración pública y en las Leyes fundamentales de la nación. Todo lo cual pertenece, sin duda, á la Historia General de la República; pero lo que sí será de nuestro resorte, es consignar detenidamente aquellos leves albores de *federación* y *democracia* que luchaban en la prensa nuevoleonense, con una intensidad de fuerza y de espíritu que, dada la pequeñez de nuestro Estado y su lejanía ó apartamiento del centro intelectual y político del país, no deja de llamar la atención en un estudio del género del nuestro.

La imitación, en efecto, de la *federación*, *democracia* y *reelección* no mitigado y consuetudinario de la nación Norte-Americana, no había, pues, dado un resultado satisfactorio entre nosotros; y el *contubernio*, hoy mismo imperante, con el remedio cruel y contraproducente de las revoluciones, imperaba.

Que la época era de florecimiento intelectual relativo, lo prueba lo que hemos apuntado de esa lucha en el capítulo anterior, su multitud de anónimos, producciones de personas doctísimas é instruidas en humanidades, en filosofía y en las ciencias político-morales; que citan desde Puffendorf, Watel, Bentham hasta Cambacéres y Benjamin Constant; más aún: pues que al leer á “Un Nuevoleones,” que firma un vidente, nos parece que, adelantándose á los tiempos, escribe por la pluma de él, Stuart Mill, ó Herbet Spencer, como cuando dice:

Debemos francamente confesar que entre los muchos y graves males que causó el gobierno español á los mejicanos, ocupa un lugar muy distinguido la *manía de reglamentar* hasta las acciones más sencillas de los ciudadanos, que animados del mejor celo patriótico se unían para procurarse su bienestar y el de sus semejantes. Apenas se reunían tres ó cuatro personas, con el fin de promover algún objeto útil y aún necesario, cuando con cualquier pretexto se aparecía en medio de ellos el gobierno, dictando reglas, y más reglas, para sus más simples operaciones; las cuales entorpecían en gran manera las más simples operaciones, y al fin lograban dispersarlos y arrepentirse de sus buenos deseos.

Cita, luego, el ejemplo contrario de Inglaterra, y demuestra que conoce el *nuevoleonés* las doctrinas que en las obras de Stuart Mill, y Spencer, adquirieron después tanta celebridad. Y así decía, conforme con esas avanzadas doctrinas:

Desengañémonos: Mientras que en Nuevo-León y demás Estados de la Federación no se extienda el espíritu de asociación, y se piense con discreción y actividad en los objetos útiles y benéficos, no gozaremos de los preciosos frutos del gobierno actual: el que por obligación precisa debemos dejar á la generación venidera bien consolidado con establecimientos útiles, capaces de producir en este Estado pòbre la grandeza, la abundancia y la felicidad, que á todos sus habitantes les desea

UN NUEVOLEONÉS.

Solo viendo “La Gaceta Constitucional de Nuevo León” de 18 de Enero de 1827, se comprenderá hasta donde, —sea el Dr. Arroyo, ó sea don José María Parás ó algún otro,—llegaron nuestros padres en esta ciencia difícil de gobierno, en que escribieron artículos que podrían figurar actualmente en la prensa avanzada del país; no mejores ciertamente, ni los de “El Aguila” ó “El Sol,” los dos órganos famosos de aquellas lúgubres logias de *yorkinos* y *escoseses*, que en tan hondos abismos de discordias y de dudas sepultaran á la patria en sus comienzos! . . . . .

Y no han de haber sido los de estos escritores de “La Gaceta” muy insignificantes los atrevidos adversarios, cuando su corifeo, don Manuel Ma. del Llano, radicalísimo en ideas, trae á cuento con ocasión de la contienda, —según se deduce de las citas que hace “La Gaceta,” —á los héroes de Plutarco, con las propias palabras del gran erudito; y vuelve y revuelve á todos los personajes de la democracia greco-latina, obligando á sus triunfantes enemigos á interpretar y aguzar el ingenio para profundizar las difícilísimas cuestiones del *reelección* y la *amovilidad* de los Poderes del Estado.

A las veces, aun en las mismas réplicas del enemigo, el partido federal y demócrata, dirigido por don Manuel María, parece tener la razón: el ánimo mismo de las *argucias*, el erudito y cáustico escritor de los *ergotismos* y de los sofismas parece vacilar y ceder; pero revuelve con furia contra el opositor en un virulento artículo, en

que lo *cose*—para valernos de una frase vulgar,—con quien tiene impunidad, ó lo ridiculiza con una *fábula*, ó *epigrama*, en que demuestran ingenio y gracia, ya que no argumentos y razones conducen al asunto.

Que son muchos los escritores de "La Gaceta"—no obstante que por el estilo parece ser el mismo de los seudónimos variados sobre uno, como *Duende*—claramente se advierte, cuando, junto á un *mance* como el de "La antojadiza," ó de un *Soneto*, como el del "Mancego," se ven *disticos* como este:

Comulgamos la semita  
que nos da «El Antagonista»,

Y al lado de un trozo Cervantino, como el citado en el capítulo VI ó el de "El Sueño de Mariquita, que dice:

Apenas concluyó su adivinanza,

—la de la décima contenida en nuestro anterior capítulo. O aquí

—cuando se despidió de mí, dejándome en mil profundas confusiones por saber cual sería etc.....

en que manifiestamente el autor alude é imita el Prólogo de "Quijote"; al lado decimos de un trozo cervantino—que insertamos en continuación completo, para que se vea esa semejanza,—se halla otra cita de la más perversa y vulgar prosa que pueda darse, en la que el insulto, la diatriba y el denuesto van sin el ropaje de la bella literatura, ni el agrado del chiste donoso y fino.

Continúa así el sueño á que aludimos:

Dí á mi imaginación muchas revueltas: ya por lo *profundo del saber*, así me júbaseme «El Antagonista»: ya que se trataba del poderoso Caballero Don Quijote, por las *puntas y collares de bellaco*: ya que era algún fingido amante, por el *prometer* y el *mentir*, cuando en esto me quedé dormida; y como hubiese aparecido al Angel de la Guarda del *Antagonista* [pues según oí decir á mi madre que en paz de Dios goce, era bueno cuando tenía uno grandes y poderosos enemigos], comencé quizás por debilidad, á soñar terribles cosas: no te las enumeraré Sancho amigo! porque fueron muchas, pero lo que golpeó más mi imaginación, y me llevó casi hasta el delirio fué la especie que voy á referirte: Entre mil confusos ruidos, que hacían pesado mi sueño, veo [que contraste! á un hombre macilento, flaco, que en actitud humilde y suplicante oía con respeto

desdén las atronadoras y terribles voces de un genio que se manifestaba poderosamente airado; apliqué mi oído, y escuché.....

Y aquí le espeta el terrible *Soneto*, que dejamos inserto en capítulo anterior. Pero, lo que debemos dejar aquí bien comprobado es que todo en esta poesía: corte de la frase, propiedad y precisión del lenguaje, armonía rítmica y períodos abundantes y bien sostenidos sin confusión ni *atropello*; todo, repetimos, es del buen tiempo de la prosa castellana, de cuando no había aún manchado el *galicismo*, y la *manera francesa*, el habla de Cervantes y Fr. Luis de León.

Por ese tiempo publicaba excelentes artículos político-literarios otro escritor que difiere en tono y estilo del famoso *Duende* y sus *derivados*, y que muestra gran elevación de ideas, perfecto conocimiento del idioma, y una oportunidad y un alcance sobre los asuntos políticos y sociales, que le hacen aparecer, como aquel "Nuevo-leonés," hombre de tiempos posteriores: especie de Padre Mier encubierto, que llenó las columnas de "La Gaceta," desentendiéndose no obstante de la tempestad que rugía en derredor suyo. Su tendencia es la de levantar el espíritu por cima de las pequeñeces que se agitan á su lado, para reposar en aquel espacio amplio de los altos ideales y de los conceptos elevados. *El amor de la patria* es su tema, ó asunto favorito. Es siempre original, huyendo de los lugares comunes, hasta el punto de parecer extraño; y escribe de modo castizo y correcto. Véase en confirmación de lo dicho, que pudiera parecer exagerado, lo siguiente:

El amor que todo hombre tiene al país en que ha nacido, y el interés que pone en su prosperidad, se llama *patriotismo*. Donde aparecemos en el grandioso cuadro de los séres: donde recibimos las más gratas, las primeras impresiones, por la novedad y la serenidad con que contemplamos todo; impresiones cuya memoria nos recrea por la multitud de objetos á que estamos unidos, por los vínculos sagrados de naturaleza, de gratitud, de amistad: todo, todo nos inspira irresistible inclinación, y amor irresistible hacia nuestra patria.

En cierto modo nos identificamos con ella, teniéndola por nuestra madre; sintiendo dolorosa é intensamente, lo que puede perjudicarla. Y como el hombre no se desprecia así mismo, de que procede que no desprecia ni sufre que se desprecie á su Patria, á que tiene, si puedo valerme de esta expresión, como

*cosa suya.* De aquí procede, también, el empeño que ponemos en defender sus perfecciones y disimular sus defectos. (V. «Gaceta».—Oct.)

Todo esto es moderno, y cualquiera creará que insertamos en el artículo de ayer, por el tono y la *manera* llana y clara de la lógica y la gracia innegables, dignas de un autor cómico de primer orden. (2) Mas, luego se hunde en las *sutilezas y distingos* de la estética,—que manifiestan con toda evidencia los tiempos en que se escribió la selecta producción,—volviendo luego con su buen sentido por su hermano, que luego veremos.

Suele, no obstante, el desarrollo de ese amor tan justo y legítimo, convertirse en un gravísimo mal de la sociedad, aun respecto del mismo pueblo que se favorece. Hay un fanatismo político, que no es menos funesto que el religioso, y así los hombres con miras y propósitos al parecer los más patrióticos, destruyen y aniquilan á la patria, encendiendo en ella la discordia civil, si bien siempre con sanas aspiraciones. En nada debe emplear más el filósofo el que sugiere la recta ideología, que en escudriñar las verdaderas relaciones de estos objetos, considerar los resultados de las operaciones, y refrenar los impulsos de una pasión que á veces conduce á un término diametralmente opuesto al que apetecemos.

Basta con esto; ni es el *Duende* ni los que pedestre y localmente rastrear, en medio de las buenas producciones ya mencionadas, los *chismes de vecindad* y los acres ataques al enemigo político del momento. Es uno de los que forman el eslabón de la cadena que une á los buenos escritores de los tiempos en que se verificó la Independencia, como los Garza y Evia y Dávila y Prieto; á los ilustrados y comedidos publicistas que hallaremos en la década inmediatamente posterior (1830-1840), á que ya hemos llegado.

De los primeros que, después de los ya enunciados comienzan á dar su nombre en sus escritos fueron los dos hermanos Tamez, (Antonio y Esteban); profesor de instrucción el primero, médico el segundo, y cuya longevidad, como la celebrada de los Licenciados Garza y Evia, y Dávila y Prieto, les permite alcanzar con sus producciones las tres décadas siguientes.

Anteriores al año de 1,840 conocemos de don Antonio Tamez varios discursos pronunciados en la Escuela primaria, que era su espórea carrera ó profesión, y en la que se ocupó en Montemorelos, pú-

pero, y después en esta ciudad. Conócense de él, pero por tradición solamente, composiciones cortas, *chascarrillos, epigramas* de ingenio y gracia innegables, dignas de un autor cómico de primer orden. (2) Todo ello, además de sus buenas composiciones que pertenecen á otro período, juntamente con las obras líricas, y alguna didáctica del Doctor su hermano, que luego veremos.

Los altos conceptos y la elocución de don Antonio se advierten claramente en un discurso, del cual tomamos el trozo siguiente; en que refiriéndose á los educandos dice:

Hoy que nuestros esfuerzos se dirigen á cultivar sus tiernas inteligencias, debemos traer á la memoria que muy en breve obtendremos el premio condigno á sus afanes, puesto que esos mismos principios van á proporcionarnos inestimables ventajas. En efecto, la recta dirección de la juventud en la *sana moral, literatura y bellas artes*, y lo más importante de *pública economía*, dan por resultado preciso la común laboriosidad, y con élla, lo que hay de más apreciable: el sosiego de la sociedad.

Muéstrase filósofo, y levanta el tono de su escrito, cuando expresa:

El hombre, único ser á quien la Providencia ha colmado de favores, constituido como soberano en el Universo por la excelencia de la razón con que fué adornado, y por la que se proporciona los más puros deleites, cuando descubriendo con una rápida ojeada lo que hay de más agradable en la naturaleza, ve en torno suyo mil delicias que suavemente le arrebatan á la distracción de sus encantos; este ser privilegiado, que ha podido formar un depósito de cuanto existe, para su recreo, y que tiene á esa misma naturaleza sujeta á sus órdenes, en gran parte, debe estar siempre dispuesto á pagar en algún sentido este inmenso tesoro de beneficencia; y no puede ofrecer á los ojos de su Creador, cosa de su mayor agrado que un deseo positivo de cultivar ese Dón riquísimo que lo ha elevado sobre los distintos seres. De este modo se hará capaz de discurrir seriamente acerca de la grandeza de su autor, conocerá sus atributos, admirará sus obras, y reconociendo sobre todo, los fines para que fué creado, arreglará su pasage en esta vida, de un modo que le asegure la posesión de los bienes que se le tengan destinados.

Con menos erudición en el fondo, y menos elegancia, sencillez y corrección en la forma, nos parece ya escuchar los acentos oratorios del Dr. José Eleuterio González en las distribuciones de premios del Cole-

gio Civil, veinte años después; la misma elevación del concepto y los mismos consejos educativos, que honraron las letras nuevoleonenses en tan oscuros y calamitosos tiempos! Ya veremos que en la bella poesía, con el lenguaje del ritmo y de la rima, el Profesor Tamayo y su hermano, el Dr. Esteban, nos presentan muestras que prueban que no eran indignos de la cultura del llamado lenguaje de las musas y que este último, Profesor de Filosofía en el Colegio Civil demostró que era un autor didáctico apreciable con su "Historia de la Filosofía" cuyos ejemplares agotados absolutamente, por desgracia, tuvieron 20 años, por lo menos, siendo texto de los alumnos de esa cátedra en el citado Colegio [4]. Ya hablaremos de ello á su tiempo.

Sin que podamos determinar su nombre, figura al final de esta década, (83-1840), un escritor distinguido que defiende al Gral. Arista de los cargos que le hacen de que defrauda las rentas federales, de haber solicitado la expulsión de los españoles, de exigir empréstitos etc, cuando á ese jefe, dice, "se debe la completa pacificación de estos Departamentos, y su situación próspera y tranquila." De nada serviría insertar las *crudezas* de "El amigo de la Justicia," que lo firma el galano y fácil escritor.

Para dar una idea de aquella aurora de federalismo que anunció la época del 57, y de que ya hemos hablado, procede consignar cómo aquel perseguido corifeo de la democracia, Manuel María del Llano, decía á los nuevoleonenses que lo habían elevado al primer puesto del Estado:

Me habéis visto siempre á la vanguardia del pueblo; mis constantes anhelos por tan plausible decisión, sabéis cuántas contradicciones, padecimientos, y persecuciones me han acarreado, envolviendo á mi propia familia: las ideas liberales no podían dejar de triunfar y las elecciones populares, etc.

Mas delante expresa:

Me ocupaba en promover el bienestar de mis conciudadanos, cuando me encuentro sufragado libre, y constitucionalmente, por los Ayuntamientos, y nombrado por la H. Asamblea Vice-Gobernador del Estado..... Os hablo,

Continúa más abajo—

Con el corazón en los labios, yo os protesto con sinceridad que desde el momento que se me comunicó aquella nueva y honrosa elección, no *trepide* un

punto para hacer y dirigir al H. Congreso la dimisión de este último empleo, ya por la incompatibilidad con el que ejercía, ya porque aquel había sido más popular y reiterado.

Era la misma *rata antojadista* que el centralismo había colmado de denuestos, y que ahora veía triunfar, pasajeramente, sus ideales con Gómez Farías y el Gobierno de 33; con aquel gran ciudadano jalisience con quien el nuestro, aunque se desarrolle en más pequeño teatro, tiene semejanza. Poco duró, en efecto, aquella aurora! Las horribles revoluciones de los años siguientes, hasta el 43, acaban con todos los impulsos generosos de los soñadores demócratas de 33.

El mismo Congreso, cuyo Presidente era don Antonio Ayala, y Secretario don Gregorio Zambrano, hablaba en el mismo lenguaje libérrimo, diciendo:

Pueblo! en vuestras manos tenéis los medios de conocer y descubrir la disposición de vuestros representantes: vuestro desengaño es muy fácil; ocurrido con vuestros proyectos y observaciones al Congreso. elevad á este siempre vuestros reparos, y si no fuesen atendidos, cuando justos, tendréis motivos para detestarlo.....

Era demasiado: con un pueblo como el nuestro, que, según el P. Mier, pasaba de las tinieblas á la luz, era más que difícil, era imposible que se sostuvieran tales prácticas y doctrinas! (3).

"La Gaceta" libérrima, también, entonces publicaba sus *variedades* contra el *centralismo* y la intolerancia; véase el siguiente Soneto, bien significativo, que lleva al calce el seudónimo de Caramba:

Un Congreso de clases distinguidas;  
Lanzas, espadas, brillos, bayonetas.  
Que largue el pueblo reales y pesetas;  
Las clases laboriosas oprimidas  
Las rentas clericales muy subidas;  
Ruido sin fin de pitos y cornetas;  
Mucho de oro, de perlas y peinetas.  
Las luces y las ciencias abatidas!  
¿Qué es ese laberinto, ese barullo?  
Es de Arista y Durán el patriotismo;  
Es, según dicen, fúnebre murmullo  
Un plan de convención y *centralismo*.....  
Tiros, .....trastorno.....todo lo destruyo...  
Lanzo la excomunión y un exorcismo:

Es del mismo demócrata Llano, ó del Dr. Tamez, su Secretario de Gobierno? No lo sabemos. Lo que sí podremos decir es que todas las leyes liberales dictadas entonces sobre elecciones, patronato de la Iglesia, obvenciones parroquiales y tolerancia religiosa, fueron celebradas y aplicadas con agrado, como después las del 56 al 59, en el gran período de la *constitución* y la *Reforma*. Siempre fué Nuevo León, con toda la Frontera Norte de la República, amante de la Federación y libertades, y en que imperó siempre poco ó nada el fanatismo.

Siempre es un consuelo pensar que las propias ideas y las convicciones que uno siente y profesa son como un sello del pueblo á que pertenece. Lo que no impide que comprendamos que el P. Mier tenía razón en su profético discurso.

Nos parece oportuno terminar la oscura y sangrienta época de nuestras desdichadas revueltas intestinas, cuando ya Texas parecía separada la confederación, y cuando Yucatán estaba próximo á declararse independiente, con algunas notas relativas á "El Corresponsal" cuyo prospecto anuncia:

Que al ocuparse de los males públicos que aquejan á nuestra infortunada patria, protestará debidamente de lo que más atañe á esa misma patria, desgraciada y moribunda; y así dice:

Imploraremos socorro contra la horrible guerra de los salvajes, y las pérfidas maquinaciones que intentan los usurpadores del fértil territorio de Texas...

Añadiendo:

no tratar en abstracto las cuestiones políticas que ventilan nuestros hermanos los *del otro lado* de la *Gran Cordillera*; y que aunque colocados á una larga distancia del *Centro*, tenemos el derecho de esforzar nuestra débil voz contra proyectos y maquinaciones, como el del *Señor Gutiérrez Estrada*.

Nuestro plan está descubierto; nuestras intenciones son puras,  
Continuando:

ojalá y nuestros votos se realicen! Amamos la libertad como amamos la paz y detestamos el libertinaje, como detestamos los *partidos*.

Y concluye "El Corresponsal" diciendo:

Cesamos de hacer *protestas* en que abundan los periodistas, y nos remitimos al tiempo.

Cierta ironía.....pero ironía fina nótase en todo el Prospecto del nuevo período que con "El Centinela" y El Semanario, formaban el año de 1840 el arsenal literario de Monterrey, fuera del trabajo lento, pero constante de los Profesores Seminaristas y de Leyes, á quienes precede recordar, para tratar de sus trabajos en el capítulo siguiente.

